

Regeneración.

Periodico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene mas limites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz publica.—Art 7º de la Constitucion.

Quando la Republica pronuncie su voz soberana, sera forzoso someterse a dimitir.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

ANO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Avenue.

ST. LOUIS, MO., E. U. A.—Marzo 11 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 19

"Entered as second-class matter February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879."

Diaz no ira a Europa.

EL POR QUE DEL FAVOR HACIA RAMON CORRAL

Mucho se ha hablado en estos últimos dias de un pretendido viaje a Europa que próximamente hará el Dictador, asegurándose que éste ha prometido tal cosa a un extranjero prominente. Se dice además, que el Autócrata manifestó que hoy podía hacer ese viaje porque la República tiene un Vicepresidente. Creemos que el proyectado viaje del Dictador no pasa de ser una agradable fábula. No es la primera vez que se habla de un viaje semejante ni sería tampoco la primera en que las halagueñas esperanzas de que el Autócrata se ausentase resultarían burladas.

El Dictador no se ausentará del país mientras viva, no porque ame de tal modo a la Patria que sienta pena por alejarse de la tierra querida, sino porque presente que cada nueve kilometro que lo separe de la nación equivale a un nuevo y más profundo abismo interpuesto entre él y el Poder.

Porfirio Díaz no podría franquear las fronteras del país sin dejar tras de sí los puños virilmente crispados de los ciudadanos, formando una muralla que le impediría el regreso.

Todas las voluntades que hoy sienten sobre el cuello el filo de la espada del soldado afortunado, al sentirse libres del humillante yugo se erguirían potentes y no permitirían que nuevas ignominias cayesen sobre ellos.

Porfirio Díaz no podría hacer su viaje como un gobernante amado que va a lejanos países a recibir homenajes de respeto, mientras en su Patria un pueblo adicto celebra los triunfos de su representante y espera su vuelta para recibirlo entre aplausos y vítores.

Porfirio Díaz no podrá saborear jamás los sanos goces que proporciona la conciencia del aprecio de los conciudadanos. Empedernido rebelde de la ley, ofensor despiadado del derecho tiene en torno suyo las mudas acusaciones del pueblo, que atronarían los aires si un átomo de justicia pudiera abrirse paso entre las viscosidades de la tisanía.

El Dictador no puede separarse de la Patria. Separarse de ella, es perder el Poder que para Díaz es el objeto de la vida.

Si el Autócrata contase con la voluntad popular; si el cariño de sus conciudadanos fuese la fuerza que lo sostiene en la altura; si no necesitase arrancar de su trabajo y de sus hogares y de sus afectos a los hombres por cuyos brazos nervudos suspiran los campos y los talleres y que ociosos y melancólicos no tienen otra ocupación que empuñar un fusil ni otro premio que el cepo ó el patíbulo; si hubiese permitido la salvadora labor de la democracia, las discusiones de los partidos, el robustecimiento del civismo, podría marchar al extranjero seguro de ir en compañía del afecto popular y de regresar cubierto de prestigio a su Patria, donde podría pasar tranquilo los últimos años de su existencia en el saludable retiro

de la vida privada.

Pero Porfirio Díaz no ha sido demócrata. No ha sabido crearse afectos; se ha hecho obedecer, pero no querer; se ha hecho temible, pero no respetable.

El, mejor que nadie, comprende que los sentimientos que por su persona abriga el pueblo, no son nada tranquilizadores y por esa razón declina con exquisita tartufería toda invitación que se le hace para que asista a tal ó cual solemnidad fuera del territorio nacional. Su intranquila conciencia lo detiene cuando toda su ambición sueña con los homenajes oficiales que recibiría de parte de los engañados jefes de Estado que solo lo conocen por lo que de él dice la prensa mercenaria; es decir, no lo conocen.

Nada sería tan halagador para el Autócrata como verse incensado por los lacayos de otros países. La exajerada vanidad del mareado gobernante se sentiría feliz en medio de agasajos exóticos, pero el temor de perder el puesto inmerecido hiela sus entusiasmos y ahoga sus ansias.

Si es cierto que el Dictador aseguró que esta vez sí podría hacer un viaje a Europa porque la nación tiene ya un Vicepresidente, el Dictador empleó una vez más el engaño, fingió nuevamente porque él mismo sabe que el hombre obscuro y sin prestigio que aparece en nuestra pobre Patria como Vicepresidente, no tiene ni siquiera como él, el ingrato renombre que produce el abuso del terror. Ante el Dictador las gentes sencillas sienten temor; ante Ramon Corral los mas humildes espíritus no pueden reprimir una sonrisa piadosa.

No debemos abrigar esperanza alguna de que el Dictador libre a la patria de su presencia. Como todos los que obran mal, Díaz es desconfiado. Finge tener confianza en que el pueblo respetaría a Ramon Corral, pues bien comprende que la minuscul personalidad del obscuro sonorense no sera obstaculo para que el pueblo harto de tiranía, se sacuda, llegado el caso, el Gobierno del Vicepresidente, y por esa razon no hace el viaje.

En su abrumador egoismo el Dictador se reserva para cuando llegue su muerte dejar a la nación en manos de Ramon Corral, que es como dejarla en poder de la anarquía. Pudo muy bien, ya que asumió todo el poder de la nación, haber preparado la opinion en favor de un hombre fuerte, honrado y liberal que lo sucediera en el Gobierno; pero un hombre honrado y prestigiado opacaría con su labor los oropeles de la farsa dictatorial. Era preciso, pues, para el Dictador, que la nación cayese en la anarquía despues de su muerte, para que los imbeciles llorasén la desaparición del hombre que pudo hacer la paz. Ninguno tan a proposito como el insignificante Corral para provocar el conflicto futuro que el Autócrata ha preparado.

Porfirio Díaz no marcha al ex-

tranjero porque sabe que el pueblo no obedecerá a Corral y peligrará la Presidencia; pero deja en cambio al mismo individuo, cuando por su muerte, nada le importe la suerte del mismo puesto y de la nación.

El anhelo de Díaz es el de pasar a la historia como el unico hombre que pudo hacer la paz en nuestra Patria y pensó en que Corral le sucediese y ha preparado al país de tal manera que se produzca una conflagración cuando el funesto funcionario desapareza de la vida.

Innoble venganza.

Con motivo de los artículos que hemos venido publicando en REGENERACION acerca de los graves abusos que de continuo cometen los mandatarios de Cananea, se han entusiasmado estos y desatado sus iras sobre los señores Enrique Bermudez y Antonio de P. Araujo, liberales altivos que por su honradez política se les ha creído, equivocadamente, inspiradores de las censuras que de nosotros han merecido Macmanus, Castanedo, Alameda, Fernandez, Marquez y demas explotadores de la tiranizada poblacion sonorense.

Los Sres. Bermudez y Araujo, sin haber cometido delito alguno, tan solo por infundidos sospechas de estar en correspondencia con nosotros, fueron aprehendidos y encarcelados con lujo de crueldad en calabozos húmedos y deletereos de los que no salieron hasta despues de enterar una multa impropcedente y bajo todos conceptos arbitraria.

Sin lecho y sin abrigo se les tuvo embartolinados durante un dia, sufriendo las inclemencias del invierno y expuestos a contraer alguna enfermedad.

Pero no solo fueron victimas de torturas físicas: mas acerbos hicieron sus sufrimientos la bafa y la insolencia de cobardes funcionarios.

El rufian Rafael Lopez que fue el aprehensor, tuvo la innoble satisfaccion de calumniarlos e insultarlos con dolo y perfidia; y el tartufo Secretario del Ayuntamiento se burlo de ellos y trato con aspereza al Sr. Bermudez porque no pudo obligarlo a que confesara ser corresponsal de REGENERACION.

Cuando estaban incomunicados, el medico de mesalinas y presos, Felipe Barroso, se asomo a las rendijas para decirles unicamente, "ahora si se van a regenerar."

Indigna consignar estos hechos. Indigna saber como la impudicia y el crimen se ceban en la dignidad cívica, martirizandola y escarneciendola.

Las persecuciones iniciadas

por las autoridades de Cananea contra quienes suponen nuestros informantes, solo conseguiran enardecer la indignacion de los ciudadanos honrados y evidenciar la justicia de nuestros ataques.

Las iras, las ferocidades, los atentados de la tiranía no convencen ni amedrentan a la oposicion; unicamente sirven para despertar en la conciencia popular anhelos de venganza y de reivindicacion, para preparar tempestades que hayan de descargar el rayo que fulmine a la Dictadura y que purifique nuestra atmosfera.

Una familia de explotadores

Inmoralidad escandalosa

Es inconcebible la corrupcion que reina en el Gobierno de Tamaulipas. Pedro Argüelles se ha despojado de todo pudor, y él y sus paniaguados se dedican a tirarizar y a explotar descaradamente.

Comenzó Argüelles por permitir el juego en Tampico, donde pagan treinta y seis mil pesos anuales por la exclusiva, los tahures Chapa Gómez y Quiroga, recomendados y socios de Bernardo Reyes, con el agravante de que ese dinero no queda en Tampico, que recibe el perjuicio, sino que va a otras manos. No satisfecho con esto, Argüelles ha procurado extender la plaga del juego por todo Tamaulipas, soñando enriquecerse como el déspota de Nuevo León.

En Tampico se ha hecho un contrato para la pavimentación de cinco calles y una plaza, por lo que la Tesorería Municipal tendrá que pagar la enorme suma de trescientos mil pesos. El Ayuntamiento ha nombrado su apoderado en este negocio al Visitador Guzmán, a quien el Gobernador se ha propuesto enriquecer, a pesar de las protestas de todo el pueblo, que ansia la destitución de ese funcionario.

La Justicia es desconocida por el actual Gobierno de Tamaulipas. En C. Victoria fué asesinado el joven Ignacio Martínez (h) por el padre de una joven a la que había seducido. Antes de cometer el crimen, el matador se había quejado ante los Tribunales, pero como no se atendió su querrela, se resolvió a vengarse por sí mismo. El Comandante de Policía de esa Capital, Agustín M. Cueto, por orden superior mandó asesinar al Sr. Francisco Salazar. Este señor fué asaltado por dos gendarmes, uno de los cuales se llama Román Herrera, que le dispararon algunos balazos, sin tocarlo, y luego lo apuñalaron, causándole graves heridas, que lo pusieron al borde del sepulcro. Los gendarmes agresores están libres.

La llamada Corte de Justicia del Estado sólo se ocupa de pedir presos a los Jueces, y estos, por complacería, sentencian a inocentes y culpables, para mandárselos al Gobernador, a fin de que los utilice en sus trabajos particulares ó en los de sus amigos y protegidos. Cuando los presos no son pobres, sino que tienen recursos, resultan limpios de toda culpa y obtienen su li-

bertad, con solo dirigirse a cierta Agencia que tienen los hijos del Gobernador, los que no solo con la Justicia hacen negocio, sino tambien con la construcción del Palacio Ejecutivo, que tienen a su cargo. El despilfarro mas escandaloso continúa en esta obra, que servirá, más que para otra cosa, para proporcionar magníficas habitaciones a Pedro Argüelles y a su familia. Se llevan gastados más de \$40,000 en ese trabajo, que está todavía muy atrasado, y últimamente, de seguro para no llamar la atención pública con varios decretos relativos al aumento de la partida respectiva, la Legislatura autorizó a Argüelles para que invirtiera en esa obra todo el dinero que se necesitara. Mucho habrá de necesitarse, dado que los Directores, hijos del Gobernador, tienen la costumbre de cargar los materiales de construcción a precios más altos de los que tienen y de hacer figurar jornales muy superiores a los que realmente pagan.

Si Argüelles tuviera algún pudor, no permitiría que sus hijos explotaran tan cínicamente el Erario del Estado que gobierna. Tampoco lo explotaría él ni trataría de enriquecerse, empleando su poder y su influencia para el amparo y desarrollo del vicio y de la prostitución. Pero no podía esperarse otra cosa de un Gobernante de estos tiempos, cuya conducta tiene que estar en consonancia con la inmoralidad de la Dictadura, a la cual sirve y a la cual procura imitar.

Un motin en Huajuapam

Un apreciable amigo nuestro residente en Huajuapam, Oax., nos remite una extensa carta a propósito del artículo que sobre ciertos disturbios ocurridos en el pueblo de San Sebastián Progreso, escribimos con el título de «Sangre y rapia».

He aquí como explica nuestro amigo los sucesos ocurridos, explicación que damos a conocer guiados por un espíritu de imparcialidad.

Algunos vecinos de San Sebastián Progreso denunciaron como baldíos el año pasado, los terrenos de que se compone la finca «El Potrero», propiedad de los Sres. Fidel y Vicente Peral. Naturalmente los dueños se opusieron al denuncia por medio de su apoderado el Sr. Lic. Francisco Eustasio Vázquez. La Secretaría de Fomento envió al Ing. Federico Villaseñor, y con los datos que este señor ministró y los documentos que los Sres. Peral presentaron, la expresada Secretaría resolvió ser de propiedad particular los terrenos en cuestión y no baldíos.

Convencidas las personas que habían denunciado los terrenos como baldíos de que eran propiedad de los Sres. Peral, intentaron comprar una parte de ellos. Los dueños admitieron, se nombró un perito que hiciera el avalúo, se señaló precio y a pesar de que éste no fué satisfecho, sí hacían las personas que pretendieron comprar los terrenos uso de ellos como de cosa propia. Los dueños toleraban tal cosa creyendo que las personas que pretendían comprar los terrenos carecían por lo pronto del dinero suficiente para terminar la operación.

Una circunstancia vino a precipitar los acontecimientos. Los señores Peral, en uso de sus derechos de propietarios, mandaron preparar pa-

ra la siembra unas tierras situadas fuera del área valuada. Tan inofensiva y legítima operación disgustó a los que pretendían comprar la otra parte de las tierras al grado de amenazar de muerte a los propietarios si no suspendían sus trabajos.

Los señores Peral se quejaron al Jefe Político a quien pidieron protección, y esta autoridad envió a dos parejas de rurales para evitar un atentado. Los rurales, además llevaban orden de aprehender a varios malhechores que devastaban la comarca. Aprehendido uno de los malhechores y cuando se le conducía en calidad de preso a Huajuapam, los rurales fueron rodeados por una muchedumbre capitaneada por el Presidente Municipal que pedía la libertad del preso.

El sargento se opuso a dejar en libertad al preso y entonces tuvo que introducirse a una finca para evitar ser muertos por los amotinados que los perseguían a pedradas y balazos. Toda una tarde y una noche resistieron los rurales el empuje de los amotinados.

Avísado el Jefe Político, Sr. Saavedra, de lo que ocurría, mandó al Jefe de rurales y a tres de éstos al lugar de los acontecimientos. La fuerza de auxilio fué atacada rudamente por los amotinados, hasta que, gracias a fuertes auxilios prestados por las autoridades de Huajuapam y Camotlán, pudo llegar el Jefe de los rurales al pueblo de San Sebastián Progreso, en los momentos en que estaban próximos a perecer los refugiados en la quinta.

Treinta de los amotinados fueron aprehendidos.

Esta es la relación que de los hechos nos trasmite nuestro apreciable amigo.

Por ella se ve que el Sr. Saavedra, Jefe Político de Huajuapam, no motivó el motín de San Sebastián Progreso.

YUCATAN

Hemos comenzado a exhibir al esclavista Olegario Molina, que se está distinguiendo en la actualidad por sus persecuciones a la prensa independiente, y continuaremos en esta tarea hasta desenmascarlo por completo y desenmascarar también a los demás esclavistas yucatecos que figuran en el Gobierno.

Se engañaba Molina si creía que con encarcelar a los honrados y enérgicos periodistas Tomás Pérez Ponce y Carlos Escobedo Z., bastaba para acallar las acusaciones que todo el pueblo le dirige.

En nuestro próximo número hablaremos extensamente de Yucatan.

Excusa.

Suplicamos a nuestros lectores dispensen que en algunos artículos del presente número vayan palabras sin los acentos correspondientes, pues en la imprenta americana donde esta vez nos hicieron el trabajo, no hay letra con acentos, por no necesitarse para el idioma inglés.

Creemos que para la proxima semana estaran ya instalados nuestros talleres, y nuestro periodico saldra con la correccion de bda en esta vez, el buen criterio de nuestros lectores tendra que suplir la deficiencia que indicamos.

Fiebre de Negocios. Porfirio Diaz

EL DIA DE LAS REPRESALIAS.

Los científicos han demostrado tener aptitudes notables para los negocios.

Emilio Pimentel tiene participación en la Compañía de la Luz Eléctrica y Fuerza Motriz establecida en Oaxaca por Zorrilla. Tiene participación en la Compañía de Tranvías de Bustamante. Actualmente está asociado con Eulogio Guillow para acaparar el ramo de Empeños. Busca activamente negocios de tierras y otros muchos.

Al hacer sus negocios no le tienen los atropellos.

Don Gustavo Stein, Consul de Alemania en Oaxaca, fue asesinado en Puebla. La viuda de Stein al saber la noticia, puso un telegrama a Pimentel poniéndose bajo su amparo, y el científico Gobernador arbitrariamente ordenó a uno de sus jueces que sellase la casa de Stein.

Los perjuicios que con ese motivo tendría que sufrir la casa obligaron al Sr. Manuel Velazquez Uriarte, apoderado de la misma, a ser enérgico y obligo al complaciente juez a que retirase los sellos.

El arbitrario mandato de Pimentel de sellar la casa del Sr. Stein, ha dado lugar a muchas suposiciones nada favorables para el fustido Gobernador de Oaxaca, pues se cree que algún negocio poco limpio encerraba ese modo de proceder.

Tenemos unos datos que revelan la podredumbre que envenena a la administración pimentelista.

En Tehuantepec una mujer llamada Juana C. Romero tiene subyugadas a las autoridades. Intriga soborna a los funcionarios e impone sus candidaturas, que son las de las autoridades. Nunca se la ha visto defender los derechos del pueblo.

El año pasado el pueblo tehuantepecano luchó vigorosamente hasta hacer triunfar la candidatura popular; pero el elemento oficial a cuyo frente se encontraba Juana C. Romero, conocida con el apodo de "Juana Cata", impidió que el nuevo Ayuntamiento entrara al ejercicio de sus funciones.

Juana Cata quería que saliera electo Presidente Municipal un imbecil llamado Filiberto Hernández, por convenir así a sus negocios. Ya estaban redactadas las credenciales de los miembros del Ayuntamiento y algunos de estos ya habían recibido las suyas, cuando el Jefe Político del Distrito, aconsejado por Juana Cata, anuló la elección popular. Pimentel aprobó esa anulación y Juana Cata triunfó. Esta maldita mujer goza de gran influencia cerca de Porfirio Diaz quien ha utilizado sus servicios en infinidad de tenebrosas maquinaciones.

Juana Cata es una beata que ha figurado en algunas combinaciones misteriosas del Dictador. Por eso goza de influencia y tiene dinero, que además ha acumulado por medio del agio.

No es lo primera vez que Juana Cata desbarata una elección. Ese es su oficio y con ello lucra. Hace, pues, doble daño al pueblo: le impone tiranuelos y lo explota con el agio vergonzoso.

Pimentel tiene de Comandante de Policía en Oaxaca a un individuo llamado Daniel Santibañez. El tal es un rufian que por su conducta truhanesca fue expulsado del Distrito de Villa Alta.

A principios del año pasado fue sorprendido Santibañez por un policía de la 1a. Demarcación en los momentos en que se ocupaba en uno de los calabozos de despojar a los presos del dinero y alhajas que llevaban en los bolsillos. Al verse sorprendido, Santibañez lejos de sentir vergüenza, se indignó y golpeo brutalmente al desdi-

chado gendarme hasta dejarlo agonizante.

El Juez José C. Pardo conoció del asunto y aunque quedo comprobado el cuerpo del delito, no castigó al culpable. Pardo obedeció a la consigna dada por Pimentel de no castigar a su rufian.

La venalidad de ese juez ya no alarma, porque es general entre los individuos de la judicatura nacional.

Otro juez venal lo es sin disputa el de Pochutla. Llamase, ese juez Pedro Camacho. Tradea cínicamente con la justicia.

Actualmente recibe dinero de Marciano Mijangos, individuo responsable de dos crímenes cometidos en la persona de sus dos hijos.

Mijangos debería estar en la cárcel, pero el dinero que le da al juez lo está salvando, goza de libertad y es probable que no se le moleste.

El Juez de Ocotlan sigue los pasos de sus colegas. Ultimamente mando matar el Jefe Político a un pobre hombre de Santa Ana Zagache. El Juez, naturalmente, no hizo aprecio del crimen cometido.

El Jefe Político de Pochutla, Manuel Esperon y de la Flor es un personaje cuya historia se pierde en los archivos de los presidios.

Con tales antecedentes era natural que hoy se encontrase fungiendo de autoridad.

El pueblo de Pochutla no sabe a que atribuir la presencia de un presidiario en la Jefatura Política, pero los que estamos al corriente de los meritos que hay que tener para ser autoridad bajo la tiranía de Porfirio Diaz, sabemos explicarnos esos prodigios.

Esperon y de la Flor tiene irriado al vecindario de Pochutla. Infinidad de quejas se han elevado contra él; pero conoecedor de las debilidades de los poderosos, ha sabido salir airoso de todas las quejas, gracias a la influencia que en las administraciones corrompidas tienen las gracias femeninas.

Esperon y de la Flor es un despota. Hace como dos semanas que el Agente viajero de la casa Spitalier, Sr. Ignacio Roldan Olivera, fue a la Oficina de Correos a recoger su correspondencia. Leia **REGENERACION** en los momentos en que llegaba el Jefe Político Esperon, quien advertido de lo que hacia el Sr. Olivera mando reducirlo a prision. No conforme con ese atentado, ordeno que se apaleara al señor Olivera en el interior del calabozo, y cuando se hubo cumplido la barbara orden, impuso a la victima veinticinco pesos de multa para que no volviera a leer **REGENERACION**.

Solo el insulto, solo la injuria candente merece una autoridad que de tal modo abusa de su puesto.

Ni Mucio Martinez cuyos antecedentes tenebrosos no auguran nada tranquilizador; ni Bernardo Reyes cuyo atrabiliarismo es legendario, ni Diaz mismo, han tenido la estúpida idea de perseguir a los lectores de periodicos. Tan salvaje atentado que reprueba la civilización no ha sido cometido todavia por los tiranos. Comedaba reservado a un tiranuelo ex-habitante de la cárcel de Teotitlan del Camino, la triste gloria de haber cometido el atropello mas brutal y mas digno de castigo.

El día de las represalias van a faltar horcas para ajusticiar a los bandidos!

Busquese

REGENERACION

Porfirio Diaz

Reniega de su Patria

La tiranía de Porfirio Diaz en Mexico, reviste los caracteres mas odiosos, a los que no se les puede encontrar paralelo en ninguna de las tiranías que han sufrido otros pueblos, menos infortunados que el nuestro.

Porfirio Diaz no solo se ha portado como un tirano, sino que se ha conducido como un traidor. Otros despotas oprimen por igual a cuantos tienen la desgracia de vivir bajo su Gobierno; Porfirio Diaz solo oprime a sus compatriotas; Porfirio Diaz, después de haber renegado de sus principios, reniega de su nacionalidad y de su sangre, y al paso que con los mexicanos, con los de su misma raza, ejerció una tiranía feroz, desatentada, inaudita; con los extranjeros se muestra complaciente hasta el servilismo, los colma de concesiones, les vende o les regala el territorio nacional, los prefiere en todos los casos y los hace sus aliados para tiranizar y explotar a los hijos del país. Por esa protección desmedida a los extranjeros y ese odio de Diaz a sus compatriotas, el trabajador mexicano vejeta en una situación miserable, siendo victima, por parte de extranjeros, de explotaciones infames, que ameritarían un severo castigo en cualquier país en que el Gobierno tuviera un poco de moralidad y patriotismo.

En Nacoziari, Son., existe una Compañía Minera yankee, la Moctezuma Copper Company, cuyos Directores—un tal Douglas en primer termino,—se han propuesto **aparecer como los prototipos de la rapacidad.** Lo que la Moctezuma Copper Co. hace con sus trabajadores, no se puede llamar explotación; el vocablo es demasiado eufemico para calificar hechos atroces: lo que la Compañía practica se llama robo.

Aparte de que los jornales son sumamente bajos, la Compañía tiene la costumbre de pagarlos con boletas que tienen marcado cierto valor y que solo son admitidas en la tienda de raya de la misma Compañía. Tenemos a la vista una de esas boletas: es un pedazo de carton amarillo; por un lado tiene impreso lo siguiente: "Valor de diez centavos en mercancías—10 cts.—Moctezuma Copper Company.—Nacoziari, Mexico.—No es negociable."—y una firma que no podemos descifrar por lo maltratado de la boleta. En el otro lado tiene un timbre de a centavo, cancelado con un sello que dice: "Nacoziari, Sonora.—The Moctezuma Copper Co.—"

Al recibir el trabajador estas boletas en pago de su trabajo, tiene que recurrir para cambiarlas por mercancías, a la tienda de raya, donde se le dan efectos de la peor calidad, cargadoselos a un precio cuatro veces mayor del que verdaderamente tienen. Con este sistema, el trabajador solo percibe en realidad la cuarta parte de lo que tiene asignado como sueldo, y las otras tres cuartas partes quedan en poder de la Compañía.

El hecho de que no se pague a los trabajadores con dinero, sino con esas boletas que solo la tienda de raya recibe, hace imposible el establecimiento de otras casas comerciales en Nacoziari, aunque los trabajadores las desean y sobra quien las abriera. No recibiendo los trabajadores ni un centavo en efectivo, no tendrían con que comprar lo que necesitaran en otra parte que la tienda, y tampoco habria comerciante que pudiera aceptar las boletas en pago de mercancías, porque la Compañía ha tenido el cuidado de poner en esas boletas que no son negociables, y se negaría a reconocer el valor que representan.

Se raya a los trabajadores por meses vencidos, para obligarlos a que pidan fiado en la tienda de raya y a que contraigan deudas enormes, pues como decimos, se

gan las mercancías a precios exorbitantes. La mayoría de los trabajadores resultan con lo debido el día de pago; algunos que necesitan imprevistos, se endeudan y hacen economías para alcanzar al día siguiente, pero su sacrificio no les vale para que la Compañía les pague el sobran de su sueldo, no en efectivo como ellos lo desean, sino con un cheque contra cualquier banco que se encuentre a cien leguas de Nacoziari. La misma Compañía ofrece luego cambiar el cheque con la condición de que el 10% se compre de mercancías en la tienda. Acepta el trabajador, y le vuelven a dargiros más chicos, con los que se hace la misma operación, hasta que el trabajador deja todo en la tienda de raya; o solo obtiene en dinero una cantidad irrisoria que para nada puede servirle.

Al usar, para pagar a sus trabajadores, las boletas de que hemos hecho mención, la Moctezuma Copper Co. comete un delito previsto y penado por el Código; delito que seriamente denunciaríamos, si no tuvieramos la seguridad de que las autoridades conocen mejor que nosotros los abusos de esa Compañía yankee, apoyándolos en vez de castigarlos.

Jamás pueblo alguno ha sufrido desventura igual a la de nuestro pueblo. En nuestra patria los mexicanos somos los ilotas, los miserables, los esclavos, y los extranjeros son los señores, los amos los que se enriquecen, robándonos, humillándonos, apoyados por el Dictador. Esto es el colmo de la ignominia, y los que ante hechos como los que relatamos no sientan hervir su sangre de indignación, no serán seguramente mexicanos, sino renegados de su raza, traidores a su nacionalidad, como Porfirio Diaz que protege en todo el país a Compañías extranjeras, como la de Nacoziari, que roban descaudadamente al trabajador mexicano.

No es extraño que nuestros jornaleros abandonen su Patria, donde su trabajo no es apreciado por empresas que tienen por lema la rapia más desenfadada, el latrocinio más inicuo. Solo del Distrito de Moctezuma, Son., han emigrado últimamente mas de 600 trabajadores con sus familias, yendo a buscar trabajo a Douglas, Arizona, donde tienen mas garantías que en su Patria, donde no hay monopolios, ni tienda de raya, ni pago con boletas inservibles.

Si no luchamos por poner pronto termino a la tiranía porfirista, mas tarde tendremos que lamentar males irreparables. Si continuamos permitiendo que el Dictador disponga de nuestra Patria a su antojo, no debemos esperar otra cosa que la pérdida de nuestra nacionalidad, pues a tal vergonzoso extremo nos conducirá la actual tiranía, si no la combatimos, y nuestra abyección, si no la remediamos.

REPRODUCCIONES

Nuestros apreciables colegas: "El Tercer Imperio" y "El Libro de Oro" de la Ciudad de Mexico, "1810" de Laredo, Texas, y "El Silbato" de Puebla, se sirvieron reproducir distintos artículos de **REGENERACION**.

Les damos las gracias.

DEFUNCIONES

—En San Pedro, Coah., falleció la señora Lidia Medina de Zalazar, esposa que fue del apreciable liberal Sr Manuel Z. Salazar, a quien damos el mas sentido pesame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

—En Chihuahua murio la Sra. Andrea P. V. de Rembao. Hacemos presente nuestra condolencia al Sr D. Rafael Rembao y a su estimable hermana la señora Rembao de Trejo, por acontecimiento tan lamentable.

—En Anagua, Tex. falleció el señor Crescencio Rodriguez, de-

jando en la horfandad una numerosa familia. Acompañamos en su dolor a su inconsolable viuda, la señora Gerónima B. de Rodriguez.

MEXICO PACIFICADO.

Este es el titulo de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclos-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavelica labor de Porfirio Diaz, y delinea acertadamente la fatidica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Diaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "Mexico Pacificado."

La obra cuesta en la Republica Mexicana:

Por Expres C. O. D., \$8.00, moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. Adolfo Duclos-Salinas, 418 N Third Street, St. Louis, Mo., E. U. de A.

—LEASE—

Regeneracion

La Indigencia M

Y la Indigencia Intelectual.

Los tiranos no existirían si los pueblos fueran ilustrados y ricos. Los tiranos procuran desarrollar la ignorancia y la miseria, en los pueblos que oprimen y explotan. Para lo primero procuran la alianza con alguna iglesia embrutecedora, la catolica supera a todas en tan deplorable tarea. Para lo segundo protegen al capital, permiten su concentracion en pocas manos y lo ayudan vigorosamente, le prestan el apoyo incondicional de la fuerza bruta en sus luchas contra el trabajo, cuyos esfuerzos de emancipacion se considera siempre como actos subversivos y como rebeliones contra el orden publico.

Entenebrecida la conciencia, atemorizado el hombre, empujenciada su voluntad, enloquecida su timida naturaleza; facilmente se a-plasta a un ser de intelecto atrofiado y de caracter pusilanime que tiembla ante las amenazas futuras de un inferno imaginario, y que con mayor motivo cede a las reales torturas de un poder cruel y feroz, que lo castiga o lo amenaza, si no se somete con ciega, triste y femenil obediencia a todo lo que trascienda a autoridad, esa ferrea autoridad que impone una no discutida submission.

Pero si la ignorancia, y la superer-ticion que de ella emana, hacen al hombre pacato e infeliz y lo subordinan por miedo e indecision de criterio,—que el criterio del ignorante flota informe como una niebla,—mayor poder de dominacion, mayor influencia humana y que menos puede resistirse, tiene la miseria, con sus dolores fisicos y desesperaciones, con su cuadro de vilipendio y deshonra que a todos amedrenta. Ser miserable es ser esclavo el mas sujeto, el mas indefenso; es sacrificiar con la libertad la honra, los afectos, las aspiraciones, los halagos que la vida pueda ofrecer al hombre libre y fuerte. Ser miserable es sufrir el latigo del capataz en el campo, el puntapie del mayordomo en el taller, la insolencia del Jefe, mas humillante aun, en la oficina, los palos del cuartel y en todas partes ser devorados como los cadaveres por los gusanos, por el agio inmoral y repugnante. Ser miserable es ser esclavo siempre; sacrificar primero las comodidades y el bienestar en aras del capital exigente y voraz; servir, trabajar, rendirse y tener en cambio frio, hambre, para despues entregar la esposa, la hija, la vergüenza, a las fauces siempre avidas e insaciables del capital. Y el obrero y el empleado, y el peon, y el militar atado al potro de una humana disciplina, no pueden alzar siquiera la mirada a buscar en el horizonte la raya indecisa de una aurora anhelada de redencion

Regeneracion

March 11 th 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2. 00 gold.

Per 6 months. . . . 1. 00 "

Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:

En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.

Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2. 40 plata.

Por un año, pago adelantado 4. 50 "

El precio de ejemplares vale para los Agentes: en la República Mexicana \$ 7. 00 plata.

En los Estados Unidos del Norte— 3. 00 oro.

Los envios de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobranzas.

A las personas a quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Si tal hacen se les acusa de socialistas, de anarquistas, de perturbadores de la paz, de insubordinados, se inventa para ellos todo un vocabulario de palabras insensatas y denigrantes o que pretenden serlo, y se arroja la fuerza armada contra los obreros en huelga si piden un instante menos de trabajo o un centavo mas de salario al ver sus carnes flacas agotadas por la labor y a sus familias desnudas y hambrientas en el hogar sin lumbre. Al peon se le azota o se le mete en un cuartel y al soldado se le fustiga si osa percibir y formular una protesta contra el ultraje del superior. Y al empleado, sufrido y debil, se le deja cesante, se le amenaza con la maquina neumática de la temida cesantia; que hace el vacío y la desolacion en su espíritu sin alientos ni vigor.

La esclavitud por hambre es la mas odiosa de las esclavitudes y a la que se hallan atados la mayor parte de los hombres.

Los tiranos procuran la indigencia material e intelectual de sus pueblos. No ha mucho que, un favorito y un servil por cierto,—el Lic. Raigosa,—olvidandose por un instante de su obligada tarea de incensar, arrojó a la faz del tirano de Mexico el mas grave cargo, el mas justo reproche, presentando la enorme cifra de nueve millones de anal-fabetas en un país de quince escasos donde el resto, si no son anal-fabetas, forman todavia un fuerte numero de catolicos ignorantes, de timidas e idiotizas ovejas del fraile corruptor.

Cuando los liberales mexicanos denunciamos al clero en la pomposa e infatuada personalidad de Montes de Oca, Obispo de San Luis, que se vanagloriaba de su influencia, de su desprecio a la ley, de las infracciones descaradas, y del disimulo o la proteccion del Dictador; cuando denunciamos al Dictador por sus complicidades con el Clero y condenamos a una voz por todo el ambito del país la política de conciliacion y pugnas por la propaganda liberal en el club, en la escuela, en el libro, en la prensa, en el hogar que el Clero inficiona, el Dictador, enemigo obligado de la instruccion, sintio panico ante el despertar de un pueblo, ante la posibilidad de que sacudiera sus rancias supersticiones y diera acceso en su espíritu a la razon, a la verdad, a la luz y armado de la ley, se tornara de ignorante desconociente de sus derechos, de tímido en arrogante con la fuerza que le da su propia soberania.

Temblo ante el espectáculo de clubs pacíficos en donde se predicaban sanas doctrinas democráticas, ante la aparición de periódicos

que recordaban y propalaban esas doctrinas, ante la fundación de humildes bibliotecas donde el pueblo pudiera apagar su sed de ciencia.

Ante la idea de un pueblo que se instruyera, se sintió acobardado, débil e impotente para sojuzgar mas tarde a un pueblo así, y acudió al mejor expediente de los tiranos, el terror, y destruyó la incipiente organización liberal con los salvajes atentados que todo el mundo conoce, válido de su instrumento de crimen Bernardo Reyes, a quien de paso le arrebató la simpatía y popularidad que pudiera por entonces haberle ganado su carácter de liberal-anticlerical de que hacia plarde.

Hoy los oprimidos del capital, los que sufren la ignominiosa esclavitud del capital en México, los obreros explotados en las minas, los peones desvalidos los mineros robados, los empleados con misérrima retribución, los asalariados que reciben menos de lo que dan, que trabajan y agotan su salud y su vida, para hacer la opulencia ajena y la indigencia propia, encontraron un intérprete de sus sufrimientos y de sus exigencias en *Aurora Social*, de Guadalajara, y ante la sola sombra de posibilidad de que un día los desvalidos, los explotados, los hambrientos, los esclavos del capital pudieran conquistar alguna libertad, mejorando sus condiciones económicas, el poder con su pretendida majestad, el poder siempre débil y receloso, siempre con su clásica cobardía, el poder arbitrario y despótico, la tiranía del Dictador que en todas partes se hace sentir, sofoca los débiles e inofensivos ayes de que se hacia eco *Aurora Social*, acudiendo como siempre al terror y valiéndose esta vez para su obra odiosa de un hombre que se jactaba de liberal, Miguel Ahumada, a quien también pudo el tirano desprestigiar, exhibiéndolo como es, como un instrumento igual a otro cualquiera de los muchos a su servicio, un instrumento despreciable y sin conciencia.

Necia y ridícula tarea la del tirano; pobre y vil labor la de sus lacayos: el pueblo reaccionara, el pueblo se instruirá, y conquistara cuando se yerga su libertad política, social y económica. El pueblo oira nuestra voz y responderá a nuestra excitativa de que conozca y use los derechos que la ley le da; y mientras mas se extreme la opresión, mas robusta sera, y mas eficaz, la reacción legal que los patriotas anhelamos.

Las condecoraciones monárquicas.

Saludable enseñanza y simpático ejemplo ofrece la conducta de un ciudadano americano que no acepto una condecoración que le ofreciera el Emperador de Alemania, por tener en mas estima su carácter de ciudadano independiente de una Republica que hace iguales ante la ley a todos los hombres, que las vanidosas distinciones, los falsos honores y los títulos ridiculos de las caducas monarquías.

Del "Post Dispatch" de aqui, traducimos los párrafos que siguen:

"El Sr. Emil Pretorius, explico el jueves por que su hijo Edward L. Pretorius, habia rehusado aceptar la condecoración de Caballero de la Real Orden del Aguila Roja que le ofrecio el Dr. Theodore Lewald, comisionado del Imperio alemán en la Exposición Universal, en nombre del Emperador Guillermo.

"Dijo que su hijo habia renunciado a ese honor, no por sentimiento alguno contra el Emperador, sino simplemente

por un deber que cree tener para consigo mismo y para su país; porque tales "Ordenes" son monárquicas y contrarias al espíritu de este Gobierno.

"El Sr. Pretorius dice que sus sentimientos y los de su hijo son cordiales hacia el Emperador de Alemania, pero que cuando su hijo le consulto, estuvo conforme con el en que el principio que implican tales condecoraciones es completamente contrario a los principios del Gobierno republicano.

"Una carta de no aceptación fue enviada al Dr. F. G. Rieloff, Consul alemán.

"El Dr. Pretorius presume que otros que han aceptado tales condecoraciones las devolveran despues de pensar sobre lo que han hecho. Dice que le sorprende que haya habido quien las haya aceptado.

"Algunos de los agraciados, dice, son ciudadanos naturalizados de esta Republica. Tales individuos cuando hicieron el juramento de adhesión, fueron requeridos por la ley a renunciar a todos sus títulos extranjeros, distinciones, ordenes, etc.

La Administracion Cardenista SE HUNDE

La palpitante cuestión electoral de Coahuila, sigue despertando ansiedades a la Dictadura y halagadoras esperanzas a quienes luchamos por el triunfo de la Democracia.

En vano los *condottieri* intelectuales que militan a las órdenes de Reyes y de Cárdenas, pretenden refutar con oropelados sofismas y necios encomios las fundadas acusaciones que la opinión pública formula airada contra el rapaz Gobernador de Coahuila.

En vano el mismo Reyes dirige circulares mendicantes de votos y de apoyo para Cárdenas, a politiquillos nebulosos de Coahuila que sólo pueden aportar a la causa que defiendan el contingente de su desprestigio.

En vano Cárdenas y sus caciques procuran esclisionar al vigoroso partido independiente por medio de abominables intrigas ó aterrorizarlo y sujetarlo a la inactividad, con alardes de fuerza y atentados salvajes.

El pueblo coahuilense, templado en las candencias del infortunio, cansado de soportar el fardo de sus desventuras políticas, ha resuelto imponer en las próximas elecciones el respeto a la Ley, y el respeto a su voluntad soberana.

Su decisión es plausible y digna. La desenfadada orgía de latrocinios y violaciones al Derecho en que se ennegre la administración cardenista, debe ser reprimida y castigada, é indudablemente lo será, en tiempo no lejano, por los legítimos mandatarios del pueblo.

Día a día recibimos de nuestros correligionarios de Coahuila informaciones que justifican la asentado por nosotros y denuncian la consumación de nuevos atentados.

La odiosa contribución personal, elevada a la categoría de Ley por el lacayo de Bernardo Reyes, exhibe descarnadamente al hombre que en su fiebre de enriquecimiento ha agostado la hacienda pública del noble Estado fronterizo.

Dicho impuesto ha servido también para deshonorarnos ante los extranjeros radicados en Coahuila, que han tenido la oportunidad de cerciorarse de que rige en nuestra Patria esa ley atentatoria.

A la vista tenemos una Circular en inglés, dirigida por la Compañía del Ferrocarril Internacional a sus empleados en territorio coahuilense. En ella les hace saber que de acuerdo con las autoridades del Estado de Coahuila, les descontará de sus sueldos el tanto por ciento que

No puedo comprender como pueden portar condecoraciones que les confiere ahora el Emperador alemán.

"La renuncia, como la hecha por mi hijo, es enteramente originada de la idea de su deber como ciudadano americano. Lamenta la publicidad y la posible ocasion de que se ofendan el Dr. Lewald y el Emperador de Alemania, animados de las mejores intenciones. Piensa, a pesar de ello, que como ciudadano de los Estados Unidos no le tocaba otra cosa que hacer."

Aprendan Diaz, Reyes, y demas necios que se envanecen de portar condecoraciones extranjeras, que no cuadran con la igualdad republicana.

Todo lo que huele a rancia monarquía le agrada al antes rustico y plebeyo Gral. Porfirio Diaz, hoy convertido en un soberano de sangre azul, a pesar de que, como lo observo el escritor cubano Marquez Sterling, no sabe que hacer con sus brazos en sus movimientos desairados.

fija la ley de que venimos ocupándonos.

Por decoro de la Patria debe ser suprimido ese impuesto oneroso.

El Señor T. H. Kirmayer, Profesor de Idiomas de la Escuela Normal del Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, quien fue comisionado para darles clases privadas de inglés a los jóvenes Moreira y Gaona, Campos y Marines, enviados a la citada Escuela a expensas del Gobierno de Cárdenas, está sumamente disgustado porque hasta la fecha no recibe el saldo de sus honorarios.

En vista de que ni Cárdenas ni Díaz han atendido sus reclamaciones, se propone el citado Profesor de Idiomas quejarse ante las autoridades americanas.

Es vergonzoso que Cárdenas, que ha obtenido millones de pesos en el cargo que le obsequió el Dictador, se niegue a pagar a un humilde maestro el fruto de sus labores. Y exaspera que por un asunto balaído de fácil arreglo, se comprometa el decoro nacional.

El Señor Profesor Kirmayer acusa también a Andrés Osuna, el Director de Instrucción Primaria en Coahuila, de haber plagiado los tratados de Química, Geometría y Lenguaje conocidos como obras, de texto en el aludido Instituto Normalista de Bridgewater, Mass.

Hace poco llegaron a Saltillo los representantes de un sindicato de millonarios americanos con el objeto, según se dice, de comprar el Ferrocarril de "Coahuila y Pacifico." Por orden del atrabiliario Cárdenas fué apostada en la estación del "Nacional de México," una numerosa escolta dizque para proteger los intereses de los poderosos *yankees*. ¿Qué concepto les merecería a éstos la seguridad pública de nuestro país, cuando tales precauciones se tomaron? Seguramente se figuraron estar entre una horda de bandidos.

Los vecinos de Gigedo están cansados de sufrir las tropelías de sus mandarines, especialmente del Presidente Municipal y de Manuel B. Dávila.

Hade pocos días un pobre fué aprehendido por el solo hecho de pertenecer al Club "Victoriano Cepeda" y condenado a pagar una multa exorbitante. Para obtener su libertad se vió obligado a vender la humilde finca que poseía.

Manuel B. Dávila está asociado a Cárdenas para explotar al pueblo;

quieren apropiarse y lo conan sin duda alguna, cinco e agua y extensos terrenos pertenecen al municipio.

En Villa Arteaga fué golpeado cruelmente un mozo del Presidente Municipal por el hijo mayor de éste y otros individuos. No obstante de haberse conocido el hecho el Jefe Local, no se procedió contra los culpables porque en Villa Arteaga, lo mismo que en todas las poblaciones de la República, los encargados de administrar justicia prevarican y por costumbre se dejan sujecionar por los poderosos.

El citado Presidente Municipal se dedica a groseras especulaciones. Tiene una "matanza" de ganado menor; los expendedores al menudeo que a él le compran "canales" son exceptuados del pago de contribuciones; los demás tienen que enterar \$4.50 cada mes.

En el presupuesto de gastos del Municipio, figuran dos partidas infundadas, una de 25 pesos mensuales, para honorarios del médico municipal y otra de 20 pesos para sueldo de un "Gendarme montado" y en verdad esos puestos no están ocupados por individuo alguno.

Por fortuna, ese estado de cosas no durará mucho tiempo; así lo garantiza la virilidad con que luchan los opositoristas y la uniformidad de la opinión pública, abiertamente declarada contra Cárdenas.

Antes de concluir estas líneas debemos felicitar efusivamente a los pundonorosos redactores de "Renacimiento," simpático colega regiomontano, que desafiando las cóleras de Reyes, combate con energía y honradez la reelección de Miguel Cárdenas.

La Guerra a la Instrucción

Un rasgo de Bandala

Todas las tiranías se caracterizan por su odio a la instrucción. Los nobles ilustrados no soportan Gobiernos opresores: esto lo sabe el Dictador Díaz y por eso él y los lacayos que con el nombre de Gobernadores lo ayudan a tiranizar, procuran impedir la educación de los ciudadanos y mantenerlos en el analfabetismo mas ignominioso.

En Tabasco, Abraham Bandala es el encargado de sostener el programa de abyección de la Dictadura, y pone toda clase de trabas a la educación de la juventud estudiantosa del Estado. El joven Ernesto Aguirre, de Huimanguillo, Tabasco, fué a ingresar al Instituto "Juárez" de San Juan Bautista, para hacer en él sus estudios superiores pero no lo consiguió por oposición

J. J. OLSEN & SON,
P. O Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS.
Exportadores de algodón,

CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.
Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Corral.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas lecheras Jersey y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.
Magníficos troncos de caballos para tiro.
Gallinas Plymouth Rock y Leghorns.

tenaz de Bandala a permitirselo. En un principio, el Sr Aguirre tropezó con grandes dificultades para obtener de la Dirección de Instrucción Pública el examen en que debía probar haber concluido su Instrucción Primaria y que la ley previene que presenten los que han de ser alumnos del Instituto "Juárez". Obtenido al fin el examen y el certificado de haber sido aprobado, el Señor Aguirre se presentó en el Instituto, pero el Secretario del Plantel le dijo que, por orden del Gobernador, no se le admitía si no presentaba un segundo examen. Aunque el Señor Aguirre habia llenado los requisitos legales, como tenia interes en continuar sus estudios, se sometió al nuevo examen del que salio bien, creyendo que con esto quedaban zanjadas todas las dificultades. Pero se engañó: cuando por segunda vez solicitó su boleta de inscripción que lo acreditara como alumno del Instituto, el Secretario le hizo saber que, por orden del Gobernador no se le admitía en definitiva. El Sr. Aguirre habló sobre el asunto con el Director del Instituto, Dr. José Ma. Iris, manifestándole su extrañeza por las mil trabas y la final negativa que se le habian opuesto para su admisión al Establecimiento. El Director le recomendó que procurara captarse la buena voluntad del Gobernador, pues de otro modo no conseguiría entrar al Instituto "Juárez".

Indignado por tal contestación y no estando dispuesto a humillarse ni a mendigar como una gracia lo que habia pedido como un derecho, el Sr. Aguirre prefirió renunciar a sus estudios, con la dolorosa convicción de que en Tabasco solo por el camino del servilismo se puede alcanzar la deficiente Instrucción que imparte el Gobierno de aquel infortunado Estado.

No son atribuciones de un Gobernador admitir o rechazar arbitrariamente a los que solicitan su ingreso en los Establecimientos de Instrucción, pues que esos Establecimientos tienen su Reglamento

y su personal respectivos, y el hecho de que Bandala haya negado la admisión del Sr. Aguirre despues de que habia llenado todos los requisitos de ley, no es otra cosa que un acto de tiranía; y la conducta de los empleados del ramo de Instrucción, que se someten a los caprichos del sitrapa, mas que a las disposiciones de la ley, revela el reprochable servilismo de esos indignos Directores de la Juventud.

El hecho no nos extraña. Lo raro seria que el inepto tirano que oprime a México prestara a la Instrucción el apoyo que le prestan los Gobernantes democratas y honrados.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes" por el Lic. R. Prida, a toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción a "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176, o al Chapitel de Monserrate, No. 4, y precisamente a I. Arriola - México - D. F.

Clases de taquigrafía.

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7:30 a. m. a 8:30 p. m. 1ª del Bosque No. 19, México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse, el pelo gratis.

Se invita a todos.

San Antonio Barber College.

SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasurar es de 5 centavos.

Por cortar el pelo 10 centavos.

716-718 W. Commerce St.

"REGENERACION"

Published in Spanish.

Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.

CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES.
Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,000 copies-590
bs-Feb. 27, 1905.

ADVERTISING RATES.

One inch wide of a column on the first page, \$5.00 each insertion. \$4.00 on the second page. \$3.00 on the third and \$2.00 on the fourth or any other.

Address:
RICARDO FLORES MAGON,
Editor & Proprietor.
107 North Channing Ave.
Saint Louis Mo.

La Corrupcion Oficial

EL GOBIERNO DE SONORA

La inmoralidad de la Administracion Izabal se hace notar por las proporciones colosales que ha venido adquiriendo en su morbosa existencia.

Tal fenomeno no debe extrañarnos; es una resultante fatal de las actuales condiciones politicas por que atraviesa nuestra Republica.

Bajo el imperio de Gobiernos personalistas y antilegales, la corrupcion oficial encuentra siempre campo propicio para florecer, para fructificar y propagarse.

Cuando un hombre por la fuerza de su espiritu, o por sus excepcionales aptitudes para imponerse a las multitudes y dominarlas, o por su habilidad para ascender en la tortuosa senda de la intriga, logra escalar las alturas del Poder y se convierte en Dictador de un pueblo, necesita irremisiblemente para sostenerse y medrar, el concurso de la intelectualidad impudica y el de la fuerza ciega y brutal: el concurso de la intelectualidad envilecida para llevar a la conciencia publica el convencimiento de la tirania y para educarla en la escuela del servilismo y el concurso de la fuerza avasalladora para domar o destruir caracteres vivaces y energias que el ultraje subleva.

El Dictador de una Nacion necesita, pues, colaboradores eficaces para fortalecer su poderio: la colaboracion en actos punibles, como indudablemente lo son los que tienden a oprimir un pueblo, deja de llamarse asi para convertirse en complicidad. Quienes ayuden a un tirano en su criminal labor, son sus cómplices y como cómplices derecho tienen a obligadas recompensas: gozan de impunidad cuando delinquen y para ellos son las prerrogativas, las prebendas, los puestos publicos... y el patibulo el dia de la justicia nacional.

El genesis de la Dictadura de Porfirio Diaz se confunde por similitud con el genesis de todas las Dictaduras. Sus procedimientos de opresion son analogos a los que han ejercido las tiranias de todas las epocas. A los despotas que lo han precedido y a los que en la actualidad pesan sobre pueblos debilitados, lo asemejan la practica de identicos principios y la persecucion de identicos fines.

Natural es que su Gobierno este oprimido por los mismos vicios que todos los gobiernos dictatoriales y que deba producir y de hecho esta produciendo los mismos resultados.

Porfirio Diaz ha seleccionado sus colaboradores en la hampa de politicos sin conciencia y al asociarse a ellos para la realizacion de hechos delictuosos, compelido se ha visto a ajustar pactos de tragicas alianzas.

A Rafael Izabal, lo liga la odiosa combinacion financiera que provoco la insurreccion del yaqui y que ha servido para acrecentar su fabulosa fortuna y para hacer millonarios a Corral, a Torres y al mismo Izabal.

El Gobernador de Sonora, infatuado por el vaculo que al Autocrata lo une, impone su capricho en todas las cuestiones publicas y escoge a su vez para funcionarios a aquellos individuos que mas convienen a sus intereses personales o que gozan de su favoritismo.

En todas las poblaciones del Estado la relajacion y abusos de las autoridades provocan general descontento.

En Agua Prieta la sociedad esta escandalizada por la proteccion que el Juez Arvizu dispensa al asesino Sammarcelli, quien en las primeras horas de la mañana del 15 de Enero ultimo disparo al joven Joaquin Soto dos balazos que le ocasionaron la muerte.

Arvizu ni siquiera por formula, dicto orden de aprehension contra Sammarcelli ni inicio la averiguacion debida.

El hecho se explica claramente. Arvizu y Sammarcelli son socios de una cantina y casa de juego donde explotan el vicio y roban sin pudor a los incautos.

El Juez Arvizu es un hombre de pesimos antecedentes; varias veces ha sido procesado por robo.

El Presidente Municipal de Fronteras, Miguel Lopez Figueroa, tenia a su servicio un Sr. Galindo, destinado exclusivamente a robar reses para ambos. A ultima fecha se procesó a Galindo porque se le sorprendió en delito infraganti; pero su cómplice Lopez Figueroa, abusando de su posicion oficial, le facilitó la fuga. El abigeo Galindo tranquilamente se pasea en la ciudad de Douglas, Arizona.

Cananea es el pueblo sonorense donde más estragos ha causado la desquiciadora Administracion de Izabal. Allí la desvergüenza de los funcionarios públicos reviste caracteres tales que abruma considerarla la desesperada situación a que estaran entregados los habitantes de aquel lugar.

Para que no se nos acuse de declaradores relatamos hechos; hechos que por su propia virtud para convencer confundan a nuestros mendaces impugnadores.

El Sr. Claudio Fox, p. 1 en 1

to de sus deberes como Jefe de la Policia nocturna; mandó a la cárcel a un individuo Carlos Pompa que en estado de ebriedad faltó a la moral pública e insultó a la Policia. Este acto perfectamente legal del Sr. Fox ocasionó su destitucion. ¿Por qué? Porque el ebrío escandaloso es íntimo amigo del Juez de 1ª Instancia, Isidro Castanedo que de gran influencia goza cerca de la autoridad política del lugar y que se indignó por que su amigo Pompa fué reducido a prisión.

Isidro Castanedo observa prácticas atentatorias en el ejercicio de su magistratura y se asocia a sus escribientes para explotar a los procesados. Acostumbra mantener a estos en rigurosa incomunicación por tiempo indefinido y aterrorizarlos luego, al tomarles la declaración indagatoria, con la amenaza de largas sentencias. Cuando ha logrado infundir pavor al reo, le manda a sus escribientes que le prometen defenderlo y libertarlo si les paga determinada cantidad. Huelga añadir que el infeliz prisionero en ese trance colocado, se sacrifica y vende cuanto tiene por salvarse de las penas horribles que le pronosticara el iracundo Juez.

Los sludidos escribientes del Juzgado de 1ª Instancia son dos pilletes de alta escuela: uno de ellos ha estado preso porque de robo lo acusó una americana y ambos son muy listos para embucar a los presos y para fraguar con la aquiescencia del Juez, odiosas intrigas judiciales. Ambos están pervertidos y en sus continuas francochelas dilapidan con munificencia el fruto de sus habilidades truhanescas.

El asendereado Isidro Castanedo que es un mosaico en política ha sido Pesquero, Ortilista, Maytonerista y Corralista—está, asimismo, asociado para traficar con la justicia, a Pedro Robles el apoderado general de la Gran Compania Minera de la Cananea y falla indefectiblemente a favor de su socio en litigios judiciales en que alguno interviene.

Castanedo está, además, dominado por una pasión irresistible: el juego. En un prestibulo contiguo a la cárcel municipal se pasa la mayor parte del tiempo sujeto a las veleidades de Birján y en ese lugar es donde resuelve los más importantes asuntos jurídicos en consulta le llevan sus escribientes.

El Juez local Buenaventura Márquez, desconoce los más rudimentarios principios de Derecho. Al puesto que ocupa, lo elevó, no su competencia, sino la recomendación del rapaz Tesorero Almada.

En sus funciones judiciales ha podido ultimar transacciones bochornosas que lo han enriquecido.

Ha hace dos años llegó a Cananea en la más absoluta miseria y para la fama los gajes de su empleo le han producido lo suficiente para comprarse terrenos y edificar varias casas.

Este infeliz es quien nos insulta en el "Heraldo de Cananea."

La Secretaría del Juzgado que regenta Buenaventura Márquez, está a cargo de Cayetano Huacuja contra quien fué dictada sentencia de 8 años de prisión por haber estafado, hace 2 años, algunos millares de pesos a la Gran Compania Minera.

El Ayuntamiento nada tiene que envidiar a la judicatura cananeense—Lo preside Ignacio Macmanan un gringo clerical que odia a nuestra Patria y a nuestros héroes; tenazmente se opuso a que se verificara, el 18 de Julio pp. una velada en honor del Benemérito Juárez y a que se celebrara el 5 de Febrero último.

Como todo buen Porfirista se dedica a especulaciones viles: explota indecorosamente el jacalón que le regaló la compania minera y recibe considerables emolumentos por consentir la existencia de la floreciente casa de juego "Proctor."

Nunca asiste a la Presidencia, pues ha delegado su encargo en un cochero Francisco Fernández a quien nombró Regidor Primero.

Fernández tambien ha medrado a la sombra oficial y posee actualmente una respetable fortuna. Durante mucho tiempo tuvo a los presos dedicados a fabricar adobes en terrenos cercanos al cementerio. Con esos adobes edificó varias casas de su propiedad en cuyo trabajo empleó también a los presos.

Es Secretario del Ayuntamiento, Jesús Terrazas, un cretino a quien se ha facultado, violando la Ley, para calificar las faltas de los detenidos y para aplicar multas.

Las autoridades de Cananea son tan arrogantes y despotas con los mexicanos como humildes y serviles con los yankees enriquecidos. A William C. Green, riquísimo minero, lo adu tan, lo obedecen, le rinden parias y procuran satisfacer hasta sus más ridículos caprichos.

El servilismo de esos caciques ha robustecido la soberbia del citado americano que con despiante insulto

afirma que dentro de poco tiempo será al dominio de Estados Unidos una preciosa región minera de Sonora.

Los hechos relatados vienen a demostrar los capítulos de nuestra historia de hemos formulado contra la Dictadura.

El despotismo y corrupcion del Gobierno de Sonora desgraciadamente no se singulariza en nuestra irrisoria Federación: los mandatarios tocan de México, son tan arbitrarios, tan prostituidos como los sátrapas de Sonora. Lo dijimos al principio de estas líneas: la inmoralidad de la Administracion-Izabal no debe asombrarnos: es una resultante fatal de las actuales condiciones porque atraviesa nuestra Patria.

Cada día es más imperiosa la conveniencia de aplicar a la purulenta enfermedad que enerva las fuerzas vivas de nuestra Republica y que de muerte amenaza nuestra existencia como entidad política, remedios decisivos y salvadores.

PROTESTA

De la clase estudiantil contra la retencion del joven Roque Estrada.

Los infraseritos, alumnos de las escuelas de Jurisprudencia y Medicina, del Liceo del Estado y de la Escuela de Ingenieros de esta ciudad; habiendo tenido conocimiento de que el día diez y nueve del mes en curso fué detenido por la Jefatura Política y consignado al Juzgado 3º de lo Criminal el señor Roque Estrada, alumno de la Escuela de Jurisprudencia, por el supuesto motivo de provocacion publica a la comision de delitos, que se pretende hecha por el señor Estrada en algunos trabajos publicados por él acerca de la Cuestion Social; constándonos que los referidos escritos no contienen la pretendida provocacion que prohibe el artículo 839 del Código Penal—traido a cuenta en el caso actual por el Ministerio Público—y teniendo, de consiguiente, por impropcedente y arbitraria la detencion del señor Estrada; considerando que la dicha detencion importa una violacion patente de la garantia otorgada por nuestra Constitucion Política en su artículo 7º que a la letra dice: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos" sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública..."constándonos como aparece con toda claridad, que en los escritos en cuestion no se ha atacado la moral ni la vida privada de nadie, ni la paz pública, puesto que el Sr. Estrada en los artículos denunciados no ha hecho sino la exposicion de algunas doctrinas profesadas por los socialistas, y la profesion y propaganda del socialismo, como las de cualquier otro sistema filosófico social, están amparadas por nuestras leyes,—sin que esto signifique ningún juicio acerca de la verdad o falsedad de los principios propagados por el señor Estrada;—ligados por los vínculos de compañerismo con el señor Estrada, miembro de la clase estudiantil a que pertenecemos, creemos deber nuestro protestar, y protestamos contra el proceder ilegal de que el señor Roque Estrada es víctima, expresando nuestra firme conviccion de que se hará pronta justicia en este asunto.

Guadalajara, febrero 21 de 1905. —José P. Meza, José G. del Hoyo, Gabriel G. Franco (jr.), Alfonso Palos, Jesús González Madrid, Heriberto Rosales, Rafael Sedano, Alberto Barba Carrasco, C. González, José de J. Romero, Aurelio Aceves, Angel T. Padilla, Alberto C. Orozco, J. Jesús Acero, Francisco Ruiz Escoto, J. B. Rodríguez, S. A. Romero, R. Rubalcaba Enriquez, Rafael D. Salazar, J. Jesús Vázquez, E. Suárez, Victor Manuel Ruiz, Juan Ramón Uribe, Enrique R. Luna, F. P. Agraz, Julio Uribe, Miguel R. Martínez, Victoriano Martín Rivera, Ignacio Ramos Praslow, Leop. Estrada, Miguel Mendoza López y Schwerdtfeger, Guillermo Arias, Felipe Sandoval, M. Figueroa, José Anselmo Ramírez, Francisco Zuzuarregui, José

María Vázquez, Alfonso Mora, Gaspar Bolaños, Manuel Pérez Gómez, Luis Aranda, José Jiménez Aldana, Constantino Alcaid, J. Benavides, R. Arrieta, Miguel Galindo, Homobono González, José Macías Rubalcaba, Miguel Fregoso, M. del Campo, O. G. Villaseñor, Manuel Montero, Salvador Hernández, C. Castillo, M. Calvillo, Miguel Maxemín, Quirino Trillo, A. de Jesús Garofa, L. Morales, J. Jesús Sahagún, E. Garofa, Ramón López, Eduardo Andrade y Ugarte, Luis García Robledo, Felipe Pérez, M. Pérez, J. Pérez Aroce, Enrique Estrada, Rafael Garofa..... (Siguen firmas.)

El atentado cometido en la persona del apreciable periodista Sr. Roque Estrada por parte de los servidores del Gobernador Ahumada, ha causado profunda indignacion a todos los buenos liberales.

No se trata de un caso del Sr. Estrada de ataques dirigidos al Gobierno de Diaz, ni de ninguno de sus actos que por revestir el caracter de oposicion a la Dictadura imperante se atraen la ojeriza de nuestras impudicas autoridades. El Sr. Estrada en su periódico Aurora Social hacia uso de los derechos que todos los ciudadanos deberiamos tener para exponer con franqueza nuestras opiniones.

El Sr. Estrada en su periódico lametaba justamente la miseria en que se encuentran las clases trabajadoras y trataba de instruir las para que, conociendo mejor sus derechos, pudieran ejercerlos.

Nadie que sea hombre honrado dejará de comprender que la suerte del trabajador en nuestra Patria es la de la bestia de carga molida a fuerza de maltrato. Trabajar, pues, en favor de esa clase tan despreciada, tan sufrida, tan abnegada; por esa clase que con su sangre ha hecho la libertad de la Patria cuando de ella se ha reclamado ese sacrificio y que con sus brazos explotados ayuda hoy a la produccion nacional, es accion benéfica y digna más bien de aplauso que de reprobacion.

El Sr. Estrada trabaja dentro de la ley y de ahí que la persecucion contra él haya indignado a los hombres honrados. Varios periódicos han salido a la defensa del honrado publicista y de ello nos congratulamos, porque vemos que a pesar de la tiranía hay entre los hombres que piensan un criterio elevado y sano de justicia.

Los estudiantes, el simpático gremio que siempre está pronto a tomar la defensa de los vejados, han hecho público su disgusto por el acto de tiranía cometido contra el Sr. Estrada.

Felicitemos a los jóvenes estudiantes por su ilustracion y sus buenos sentimientos. La tiranía debe dejar en paz a los ciudadanos para que expongan sus doctrinas. Violentar a los que luchan por un ideal es exasperarlos. Si Porfirio Diaz y sus empleados consideran posible matar una idea con cárceles y atropellos, se equivocan. La vejacion irrita, no convence.

Nada hay que sea tan provechoso como la libertad. Al amparo de ella las ideas más opuestas pueden vivir sin producir choques, sin originar conflictos, y se evitan, sobre todo, esos espectáculos brutales, como el que han dado los empleados de Ahumada en el caso de Aurora Social, que ponen de relieve la imbecilidad de los gobiernos que los cometen.

La administracion de Diaz se exhibe por sus torpezas.

En virtud del viaje que hemos hecho hasta esta ciudad, nos ha sido absolutamente imposible contestar las numerosas cartas que hemos recibido. Ya normalizados un tanto en nuestros trabajos, desde hoy comenzamos a despachar nuevamente nuestra Correspondencia. Suplicamos a todas las personas que no hayan recibido contestacion a sus cartas se sirvan perdonar el involuntario retardo.

La mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

Laclède Hardware Co. Pídanos vd. todo lo concerniente a ferreteria, mercería, revólvers, estufas, cuchillería, etc. Precios bajos 3350 Laclède Ave. St. Louis, Mo. U. S. A.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Los trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO. U. S. A.

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

Invitacion patriotica

Los mexicanos residentes en los Estados Unidos

Nuestro compatriota, el Sr. Salvador Medrano, entusiasta liberal domiciliado en Chino, Cal., nos ha remitido, para que la insertemos en REGENERACION, la siguiente:

CONVOCATORIA

A LOS MEXICANOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS

Ante el peligro cada dia más formidable de que la intransigente opresion de Porfirio Diaz ocasione el total hundimiento de nuestra Republica, los mexicanos, sin vacilaciones pueriles, debemos llegar al convencimiento de que la tranquilidad de la Patria exige que desparezca la Dictadura y debemos convencernos, así mismo, de que ésta permanecerá en pie, para nuestra desgracia y para nuestro oprobio, mientras no nos organicemos, vinculados por nobles aspiraciones, y mientras no nos decidamos a ser viriles y a ejercer con dignidad nuestros derechos.

Por desgracia, el enemigo de nuestras libertades, y conculcador de nuestras libertades, se yergue poderoso y temible, como que es la encarnacion hibrida del clero y del Ejército convertido por la envilecedora disciplina, en inconsistente sostenedor del mismo Poder que lo esclaviza.

El Dictador de México basa, además, su poderio en sus excepcionales aptitudes para oprimir. Tiene esmerada atencion para disimular sus ferocidades y para ocultar sus crímenes en determinados casos, y es suficientemente hábil para imponer pavor por medio de atentados incalificables cuando a sus intereses conviene. Sabe engañar y sabe aterrorizar. Su obra de opresion es un portento de habilidad y de infamia. Pudo iniciarla sin grandes tropiezos ni dificultades porque el falso brillo de las victorias que obtuvo su ambicion y no su patriotismo, tenían deslumbrado al pueblo; para continuarla, encomendó a una legion de lacayos intelectuales la innoble tarea de adornar al pueblo con la prédica incesante de doctrinas que dignifican la abyeccion y condenan la altivez y con el bulullo enordecedor que pregona el progreso material de la nacion—fruto de la época—y el que en vano quieren atribuir a una administracion que ha sido completamente esteril en bienes para el país; y para consumar su obra, hoy que la oposicion se levanta y lo acusa, acude a odiosas persecuciones. manda asaltar y disolver los Clubs Liberales, impide la publicacion de periódicos oposicionistas y encarcela, tortura y asesina periodistas honrados.

Sin embargo, no es posible oprimir indefinidamente ni por el engaño ni por el terror: un pueblo con frecuencia engañado, al fin descubre la verdad y se convierte en desconfiado e incrédulo; un pueblo dominado por actos que aterrorizan, al fin reacciona exaltado por nobles ansias y al peligro desprecia y al tirano confunde.

El pueblo mexicano ha venido

MUY IMPORTANTE.

Suplicamos a nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya haya enviado sus pagos les agradeceremos nos dispensen, pues es facil que se nos haya escapado algun pago por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los recibos deben hacers precisamente a Ricardo Flores Magón 107 N, Channing Ave.—St. Louis, Mo.

Laclède Hardware Co. Pídanos vd. todo lo concerniente a ferreteria, mercería, revólvers, estufas, cuchillería, etc. Precios bajos 3350 Laclède Ave. St. Louis, Mo. U. S. A.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Los trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO. U. S. A.

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

en los últimos tiempos presentando pruebas inequívocas de que acudió ya su marasmo y de que tiene el propósito de avanzar resuelto en la sonda del civismo. Sus primeros actos hacia la emancipación política han sido brutalmente castigados por la Dictadura. ¡Cuántas veces ha intentado elegir sus mandatarios, ha visto abrirse ante sí las puertas de la cárcel! ¡Cuántas veces ha querido intervenir en la cosa pública, ha sentido sobre sí la aplastante opresión de Díaz!

Pero ni la consigna, ni la cárcel, ni el puñal, lograrán debelar sus energias ni obligarlo a arrastrar como ayer, una vida de indiferentismo y de humillaciones.

Continuará bregando hasta conquistar su ciudadanía; continuará tomando participación en las cuestiones políticas, aunque los tiranos se enfurezcan.

Nosotros, aunque alejados de la madre Patria, debemos interesarnos por su porvenir y laborar en pro de su emancipación y su grandeza.

Animado por esas ideas no vacilo en convocar a todos los mexicanos residentes en los Estados Unidos para que nos unamos en clubs y organicemos una liga destinada a velar por los intereses de México, y a combatir, dentro de la Ley, el despotismo de Díaz por medio de hojas periódicas o folletos; de manifiestos o protestas.

Justo es que ayudemos a nuestros hermanos que en México luchan por las libertades patrias, y que los defendamos cuando la tiranía los persiga o los sacrifique; justo es que confundamos con ellos nuestros destinos, que compartamos con ellos inquietudes y esperanzas, que asistamos con ellos a los duelos de la Patria o a los triunfos de la Republica.

Chino, Cal., Febrero de 1905. SALVADOR MEDRANO.

El Sr. Medrano habla en nombre del "Club Político Constitucional Mexicano," de Chino, Cal., que trabaja activamente por la union de los mexicanos para combatir de común acuerdo la tiranía que oprime a nuestra Patria.

Los trabajos de dicho Club son dignos de encomio porque por medio de ellos se conserva vivo el amor a la Patria y se disipa esa indiferencia que por los asuntos públicos observan algunos mexicanos por cuya inaccion se fortalece la tiranía.

Sinceramente felicitamos a nuestro digno compatriota, el Sr. Medrano, y a los dignos miembros del "Club Político Constitucional Mexicano," por su patriotismo. Creemos que la invitacion que hace el Club de Chino no será esteril y que a su llamado se formarán nuevas agrupaciones políticas.

MUY IMPORTANTE.

Suplicamos a nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya haya enviado sus pagos les agradeceremos nos dispensen, pues es facil que se nos haya escapado algun pago por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los recibos deben hacers precisamente a Ricardo Flores Magón 107 N, Channing Ave.—St. Louis, Mo.

Laclède Hardware Co. Pídanos vd. todo lo concerniente a ferreteria, mercería, revólvers, estufas, cuchillería, etc. Precios bajos 3350 Laclède Ave. St. Louis, Mo. U. S. A.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Los trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO. U. S. A.

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.